

CONDICIONES GENERALES EXAMEN DE CERTIFICACIÓN DE INGLÉS LINGUASKILL

Este documento contiene un resumen de la información específica necesaria para para realizar el test Linguaskill. Para todos aquellos aspectos no contemplados en el presente documento, lea el [Resumen de normativa para candidatos Linguaskill](#) de Cambridge Assessment English. Si tiene alguna duda, por favor, [contacte con nuestro centro](#).

1.	MATRÍCULA EXAMEN LINGUASKILL DE CAMBRIDGE	2
2.	PAGO DE TASAS	2
3.	CONFIRMACIÓN DE MATRÍCULA.....	2
4.	CANCELACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA.....	2
5.	CANCELACIÓN DE SESIONES DE EXAMEN	3
6.	ENVÍO DE RESULTADOS	3
7.	RECLAMACIONES	4
8.	DOCUMENTO “GUÍA DEL CANDIDATO”	4
9.	REQUISITOS ESPECIALES	4
10.	REPETICIÓN DE MÓDULOS EXAMEN LINGUASKILL	5
11.	OBLIGACIONES DEL CANDIDATO	5
12.	MALA PRAXIS.....	5

1. MATRÍCULA EXAMEN LINGUASKILL DE CAMBRIDGE

Solo los miembros de la comunidad universitaria de la UAM pueden matricularse en las convocatorias del examen Linguaskill de Cambridge convocadas por el Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid.

Para que la matrícula se haga efectiva, es necesario acceder a Sigma https://secretaria-virtual.uam.es/Navegacion/InicioAlumno_mat_idiomas.html y realizar el pago de las tasas en las fechas indicadas en nuestra página web: <https://www.uam.es/uam/estudios/certificaciones-acreditaciones-test>.

2. PAGO DE TASAS

El pago de las tasas de examen puede realizarse mediante tarjeta de crédito o débito (opción Pago Electrónico TPV) o mediante abonaré bancario (opción Entidad Financiera), a través de Sigma:

https://secretaria-virtual.uam.es/Navegacion/InicioAlumno_mat_idiomas.html.

3. CONFIRMACIÓN DE MATRÍCULA

Una vez realizada la matrícula y constatado el pago, Sigma enviará al candidato un comprobante de pago confirmando su inscripción en el examen. Si el candidato no recibe confirmación, debe ponerse en contacto cuanto antes con el Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid a través de la dirección de correo servicio.idiomas@uam.es.

La inscripción en los exámenes de Cambridge implica la aceptación de la normativa de examen y de las condiciones generales de Cambridge Assessment English como condición previa para la realización de un examen.

4. CANCELACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Si un candidato no se presenta el día del examen, no tendrá derecho al reembolso de las tasas abonadas ni podrá realizar su examen en otra fecha sin haber abonado otra vez las tasas correspondientes. En el caso de que un candidato no pueda realizar su examen por razones médicas o causa familiar grave (fallecimiento), puede solicitar la devolución

de las tasas abonadas hasta 5 días laborables después de la fecha del examen. En esta solicitud, el candidato tendrá que acreditar la causa que le impide asistir a la sesión de examen, mediante la aportación de un certificado médico (en el caso de enfermedad del candidato) o del documento justificativo de la causa familiar grave. El candidato solicitará la devolución al Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid escribiendo a la dirección de correo servicio.idiomas@uam.es.

Si un candidato cancela su examen antes de la recepción de la convocatoria oficial, le serán reembolsadas las tasas completas.

En el caso de matrícula “taller de estrategias + test Linguaskill”, se podrá reclamar solo la devolución de las tasas del test, siempre y cuando la solicitud se haga en los plazos establecidos por esta normativa. En ningún caso se devolverán las tasas correspondientes al “taller de estrategias”.

No se podrá solicitar devolución de las tasas abonadas por ningún otro motivo.

5. CANCELACIÓN DE SESIONES DE EXAMEN

El Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid se reserva el derecho de cancelar una sesión de examen cuando no se cumplan las condiciones y requisitos mínimos establecidos por el mismo Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid o por Cambridge Assessment English.

En caso de tener que cancelar una sesión, el Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid comunicará la cancelación a los candidatos inscritos y les ofrecerá la posibilidad de inscribirse en otras fechas disponibles o solicitar la devolución íntegra de las tasas abonadas. El Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid no se hace responsable de ningún otro gasto abonado o servicio contratado por el candidato.

6. ENVÍO DE RESULTADOS

El Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid, dentro de 3 días hábiles posteriores a la fecha de realización de la convocatoria enviará al candidato, mediante correo electrónico a la dirección facilitada durante la inscripción, el report de los resultados.

7. RECLAMACIONES

El test Linguaskill admite revisión de los resultados únicamente en los módulos de Writing y Speaking. Será posible la revisión si módulo no ha sido evaluado originalmente por una persona.

Tanto los resultados del examen como del report (corrección del nombre, solicitud de nuevo certificado por pérdida o deterioro, etc.) se podrán reclamar dentro de los plazos establecidos por Cambridge Assessment English.

Las solicitudes deben realizarse por escrito a la dirección de correo certificacion.idiomas@uam.es que girará la petición a Cambridge Assessment English a través de la página web <https://support.linguaskill.com/hc/en-gb>.

El plazo para presentar las solicitudes es de 7 días laborables a partir del día de recepción de los resultados.

8. DOCUMENTO “GUÍA DEL CANDIDATO”

Una semana antes del examen, el centro enviará al candidato, por correo electrónico, el documento “Guía del candidato” con la información detallada del lugar y hora de su examen. En este correo se indicarán los pasos necesarios para que pueda acceder a la plataforma de Cambridge el día de la convocatoria.

Si el candidato detecta algún error en sus datos personales, debe comunicarlo al Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid (servicio.idiomas@uam.es) para que pueda ser corregido.

9. REQUISITOS ESPECIALES

Si un candidato requiere condiciones especiales para poder realizar un examen, debe comunicarlo al centro 6 semanas antes de la fecha del examen para que se pueda solicitar a Cambridge Assessment English cualquier tipo de adaptación que fuera necesaria. Es posible consultar la guía “Linguaskill Special Arrangements Booklet 2021” en la página:

https://support.linguaskill.com/hc/en-gb/article_attachments/360021763819/Linguaskill_Special_Arrangements_Booklet_2021.pdf

10. REPETICIÓN DE MÓDULOS EXAMEN LINGUASKILL

Es posible volver a examinarse una sola vez de uno o de dos de los tres módulos del examen Linguaskill. El plazo para presentarse a la repetición es de 6 meses desde la realización del examen completo. El candidato podrá repetir módulos solo en el mismo centro donde se ha examinado una primera vez.

Las solicitudes para la repetición de módulo deben realizarse por escrito a la dirección de correo certificacion.idiomas@uam.es.

Para cancelar y anular la matrícula de repetición de módulo, se seguirán las mismas condiciones del punto 4 de esta normativa.

11. OBLIGACIONES DEL CANDIDATO

El candidato tiene la obligación de leer el documento “Guía del candidato”.

El día del examen, el candidato deberá entregar a la junta de examen cualquier dispositivo electrónico en su posesión: teléfono móvil, tablet, auriculares o smart watch. Estos se guardarán durante el examen y serán devueltos al finalizar la sesión.

El candidato debe acudir al examen con DNI o pasaporte en vigor. No se permitirá el acceso al aula de examen sin alguno de estos dos documentos.

El candidato deberá saber la clave de acceso a su propia dirección de correo electrónico @estudiante.uam.es o @uam.es. En caso de no recordarla, no podrá acceder a la plataforma del test.

No se permitirá el acceso al aula una vez haya dado comienzo la prueba.

12. MALA PRAXIS

El Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid informará a Cambridge Assessment English sobre cualquier caso de mala praxis detectado durante la administración del examen. Se entienden como maña praxis: la suplantación de

identidad, falsificación de identidad, uso de herramientas no autorizadas, comunicación con terceros y cualquier otra conducta del candidato que pueda invalidar la prueba.

Aquellos candidatos que incurran en este tipo de negligencias no recibirán los resultados de la prueba, que se considerará nula y sin valor, y por la cual no recibirán reembolso alguno.